

Cursos de postgrado	Curso académico 2022-2023
	EL RECURSO DE AMPARO
	del 12 de enero al 27 de septiembre de 2023
60 créditos	MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE
Características: material impreso, actividades presenciales optativas, curso virtual y guía didáctica.	

Departamento

Derecho Constitucional

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Esta actividad no está publicitada en el [curso académico más reciente \(2023-2024\)](#).

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2022/2023

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Destinatarios

Requisitos específicos: licenciado, graduado o título equivalente, independientemente de la materia que hubieran cursado. No obstante, se requieren conocimientos jurídicos que faciliten la comprensión y la realización de los distintos trabajos necesarios para superar el Máster.

Titulación de acceso:

El alumno deberá incluir en el sobre de matrícula de la UNED fotocopia compulsada del título que le da acceso al curso.

Será requisito mínimo para matricularse en los cursos del Programa de Postgrado que el estudiante esté en posesión del título de licenciado o graduado o equivalente según los sistemas educativos de los diferentes países. Dicha equivalencia será valorada por el director del correspondiente curso y, en todo caso, autorizada por el Vicerrectorado competente. En cualquier caso, dicho informe y autorización para matricularse en el curso no tendrá efecto alguno sobre posibles homologaciones de las titulaciones presentadas por los candidatos.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación a aquellos estudiantes que presenten un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento, siempre y cuando dispongan de acceso a la Universidad según la normativa vigente. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

1. Presentación y objetivos

La invocación de los derechos fundamentales ante la jurisdicción ordinaria de manera sintética no suele prosperar. La invocación de los mismos planteando la cuestión ante la jurisdicción ordinaria con el suficiente detalle; esto es, haciendo ver el embrión del que será el futuro recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional en caso de que la invocación no prospere, resulta mucho más eficaz. El presente curso se propone difundir el conocimiento del recurso de amparo y de los derechos fundamentales.

2. Contenidos

TEMA 1: Concepto y fundamento de los derechos fundamentales y las libertades públicas.

TEMA 2: Formulación de los derechos fundamentales y las libertades públicas.

TEMA 3: La dignidad humana.

TEMA 4: Valor jurídico de los derechos fundamentales y de las libertades públicas.

TEMA 5: Libertad y seguridad. Libertad de residencia y de circulación.

TEMA 6: Derechos a la tutela judicial efectiva y a la legalidad penal.

TEMA 7: El titular de los derechos fundamentales y libertades públicas.

TEMA 8: Garantías internacionales y europeas de los derechos fundamentales y libertades públicas.

TEMA 9: Garantías de los derechos fundamentales y libertades públicas en derecho español.

TEMA 10: Concepto y características del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

TEMA 11: Los derechos fundamentales como normas objetivas, titulares de los derechos fundamentales, tipos de recurso de amparo. Partes y legitimación.

TEMA 12: Requisitos de fondo del recurso de amparo (I). Especial trascendencia constitucional. Lesión de un derecho fundamental proveniente de un poder público.

TEMA 13: Requisitos de fondo del recurso de amparo (II). Cuestión interna de inconstitucionalidad. Actos recurribles en amparo.

TEMA 14: Requisitos formales de la demanda de amparo (I). La demanda, su contenido y documentos que la deben acompañar. Agotamiento de la vía judicial previa.

TEMA 15: Requisitos formales de la demanda de amparo (II). Invocación del derecho fundamental, plazo y lugar de presentación de la demanda.

TEMA 16: Procedimiento del recurso de amparo. Medidas cautelares.

TEMA 17: Inadmisión liminar y fase de alegaciones.

TEMA 18: Resolución del recurso de amparo: sentencia.

TEMA 19: Recursos de amparo electorales.

Trabajo Fin de Máster.

3. Metodología y actividades

El curso, tal y como es propio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se impartirá a distancia; lo que no obsta para que el alumno pueda asistir a conferencias que eventualmente se impartan, así como tener el apoyo del equipo docente encargado del curso. Esta tarea se facilita con el material didáctico, orientado para que el alumno curse la actividad de manera no presencial.

El alumno deberá realizar 7 trabajos a lo largo del curso.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: Guía didáctica y curso virtual (aLF).

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Material didáctico.

Material obligatorio:

Sin material obligatorio.

MATERIAL DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA VIRTUAL.

TEMA 1: Concepto y fundamento de los derechos fundamentales y las libertades públicas.

TEMA 2: Formulación de los derechos fundamentales y las libertades públicas.

TEMA 3: La dignidad humana.

TEMA 4: Valor jurídico de los derechos fundamentales y de las libertades públicas.

TEMA 5: Libertad y seguridad. Libertad de residencia y de circulación.

TEMA 6: Derechos a la tutela judicial efectiva y a la legalidad penal.

TEMA 7: El titular de los derechos fundamentales y libertades públicas.

TEMA 8: Garantías internacionales y europeas de los derechos fundamentales y libertades públicas.

TEMA 9: Garantías de los derechos fundamentales y libertades públicas en derecho español.

TEMA 10: Concepto y características del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

TEMA 11: Los derechos fundamentales como normas objetivas, titulares de los derechos fundamentales, tipos de recurso de amparo. Partes y legitimación.

TEMA 12: Requisitos de fondo del recurso de amparo (I). Especial trascendencia constitucional. Lesión de un derecho fundamental proveniente de un poder público.

TEMA 13: Requisitos de fondo del recurso de amparo (II). Cuestión interna de inconstitucionalidad. Actos recurribles en amparo.

TEMA 14: Requisitos formales de la demanda de amparo (I). La demanda, su contenido y documentos que la deben acompañar. Agotamiento de la vía judicial previa.

TEMA 15: Requisitos formales de la demanda de amparo (II). Invocación del derecho fundamental, plazo y lugar de presentación de la demanda.

TEMA 16: Procedimiento del recurso de amparo. Medidas cautelares.

TEMA 17: Inadmisión liminar y fase de alegaciones.

TEMA 18: Resolución del recurso de amparo: sentencia.

TEMA 19: Recursos de amparo electorales.

Además de los temas referidos, los alumnos tienen acceso gratuito a la virtualización del curso, que se encuentra en la

Plataforma aLF de la UNED y que ofrece los siguientes contenidos:

1. **Contenidos.** Aquí se encontrarán artículos, comentarios jurídicos y documentación.
2. **Legislación.** Se facilita al alumno la legislación más relevante sobre el recurso de amparo y materias relacionadas.
3. **Jurisprudencia.** Se ofrecen al alumno sentencias del Tribunal Constitucional particularmente relevantes en el ámbito del recurso de amparo.
4. **Glosario de términos.** Se ha llevado a cabo una selección de conceptos que, por la mayor dificultad de comprensión, conviene explicar brevemente.
5. **Enlaces.** Enlaces de interés para el alumno ordenados a la realización de sus trabajos.
6. **Evaluación.** Se fija un calendario de los trabajos a realizar y otras indicaciones.
7. **Guía del curso.** Se explican las características y contenidos que el alumno debe conocer y consultar para realizar el curso.
8. **Programa.**
9. **Bibliografía.**

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

No se remiten materiales.

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Otros Materiales

Todos los materiales y bibliografía constan en la plataforma virtual.

5. Atención al estudiante

Los alumnos tendrán una tutoría presencial semanal de 4 horas, a la que podrán acudir (despacho 2.50 de la Facultad de Derecho de la UNED). También podrán llamar para consultar sus dudas o recibir orientaciones sobre la materia.

Además, podrán mantener contacto permanente con los profesores a través del correo electrónico: ptenorio@der.uned.es.

Cuando el alumno realice consultas a través de correo electrónico deberá indicar su nombre, número de teléfono y curso en el que se encuentra matriculado.

La tutoría presencial se realizará los martes de 10:00 a 14:00 horas en el teléfono 91.398.86.12.

Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección:

Profesor D. Pedro J. Tenorio Sánchez - Departamento de Derecho Constitucional -

Facultad de Derecho - C/ Obispo Trejo, 2 - 28030 Madrid.

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos tendrán que superar 7 pruebas que verifiquen el conocimiento teórico de la materia y de la legislación y jurisprudencia aplicable:

- Trabajo 1 (fecha de entrega: antes del 15 de febrero). Resumen de los temas 1 a 5. La extensión aproximada será de unas 5 páginas sobre cada uno de los temas. Se entregarán integrados en un único trabajo y a la vez (no se entregarán por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpeta.

- Trabajo 2 (fecha de entrega: antes del 15 de marzo). Resumen de los contenidos de los temas 6 a 10. La extensión aproximada será de unas 5 páginas para cada uno de los temas. Se entregarán integrados en un único trabajo y a la vez (no se entregarán por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpeta.

- Trabajo 3 (fecha de entrega: antes del 15 de abril). Resumen de los contenidos de los temas 11 a 15. La extensión aproximada será de unas 5 páginas para cada uno de los temas. Se entregarán integrados en un único trabajo y a la vez (no se entregarán por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpeta.

- Trabajo 4 (fecha de entrega: antes del 15 de mayo). Resumen de los contenidos de los temas 16 a 19. La extensión aproximada será de unas 5 páginas para cada uno de los temas. Se entregarán integrados en un único trabajo y a la vez (no se entregarán por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpeta.

- Trabajo 5 (fecha de entrega: antes del 15 de junio). El alumno deberá remitir un comentario jurídico de una de las sentencias que se ofrezcan en la virtualización del curso. Podrá elegir cualquiera de las sentencias. La extensión será de entre 15 y 20 páginas. Deberá realizar un análisis breve de los hechos, un comentario jurídico de los fundamentos jurídicos y una valoración final del contenido de la sentencia y en particular del fallo de la misma.

- Trabajo 6 (fecha de entrega: antes del 15 de julio). Resolución de un caso que elija el alumno entre los que se facilitarán por el equipo docente. La extensión deberá ser de entre 15 y 20 páginas. Conviene que conteste a cada una de las cuestiones planteadas por el orden en que se demandan y argumentando jurídicamente su respuesta.

- Trabajo 7 (fecha de entrega: antes del 15 de septiembre). Realización de un trabajo original, de una extensión de entre 25 y 35 páginas, relativa a uno de los temas objeto del curso libremente elegido por el alumno. Si el alumno quisiera realizar un trabajo original pero relativamente al margen del objeto del curso, pero con el cual esté familiarizado por razones profesionales, deberá solicitarlo con antelación al director del curso para que, en su caso, lo autorice. El trabajo deberá incluir necesariamente un elenco de conclusiones en el que se resuman los contenidos del mismo.

Los alumnos que entreguen con posterioridad al 15 de septiembre el último trabajo, o aquellos que a esa fecha les faltara por entregar algún otro trabajo, no podrán obtener el certificado de superación del curso.

Una vez finalizado el plazo de entrega de cada uno de los trabajos, y habiendo sido corregidos por el equipo docente, se remitirá al alumno una comunicación con observaciones relativas al mismo y la nota, mediante correo electrónico.

No es necesario que envíen copia de los trabajos mediante correo electrónico, pero sí que guarden el archivo hasta que reciban las observaciones y la calificación del mismo. No se emite recibí de los trabajos por parte del equipo docente.

7. Duración y dedicación

El curso comenzará el 12 de enero de 2023 y concluirá el 27 de septiembre de 2023.

Horas lectivas: 1500.

Créditos: 60 ECTS.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

TENORIO SANCHEZ, PEDRO JULIO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

GONZALEZ DE LA GARZA, LUIS MIGUEL

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.680,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Tendrán descuento en la matrícula Abogados, Jueces, Fiscales y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Descuento aplicado: 30%.

- Tendrán descuento en la matrícula antiguos alumnos de la UNED relacionados con el Área Jurídica (Derecho Público, Derecho Constitucional).

Descuento aplicado: 30%.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2022.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275/1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.